FECHA: 07/04/2016

EXPEDIENTE Nº: 697/2008

ID TÍTULO: 2500385

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro/s	• Facultad de Geografía e Historia
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Cambio de denominación de la asignatura GEOGRAFÍA DE LOS GRANDES ESPACIOS MUNDIALES por GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES CULTURALES, así como sus contenidos. Se modifica el punto 4.1, incluyendo los datos relativos al perfil del estudiante,

Se modifica el archivo pdf adjunto en el que se incluyen los datos relativos al perfil del estudiante. Se añade, en el perfil de ingreso, al nivel A1 de idiomas como deseable para alumnos de nuevo ingreso.

4.1 - Sistemas de información previo

Se modifica el archivo pdf adjunto en el que se incluyen los datos relativos al perfil del estudiante. Se añade, en el perfil de ingreso, al nivel A1 de idiomas como deseable para alumnos de nuevo ingreso.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Cambio de denominación de la asignatura GEOGRAFÍA DE LOS GRANDES ESPACIOS MUNDIALES por GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES CULTURALES, así como sus contenidos. JUSTIFICACIÓN: Durante los años de implantación de la asignatura de Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, se ha detectado que sus terminología lleva a confusión entre los alumnos que el Grado de Historia del Arte. La nueva denominación: Paisajes Culturales recoge mucho mejor sus contenidos, el estudio de una Geografía de los paisajes culturales, como producto de las interacciones entre el medio natural y las actividades humanas a través de la historia, algo que se considera que puede proporcionar importantes elementos para comprender el territorio y las sociedades pasadas y presentes y, por tanto, se considera fundamental y adecuada en los estudios del Grado de Historia del Arte. Igualmente se alteran los contenidos.

Madrid, a 07/04/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

Miguel Ángel Galindo